

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA COREMARI S.A., CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho dias del mes de octubre de dos mil diecisiete, a las 15:00, en el local social de la compañía ubicado en las calles Primera Este Nº 312 y Avenida del Periodista, Ciudadela Kennedy Vieja, se reúnen los socios de la Compañía INMOBILIARIA COREMARI S.A., señores Luis Orlando Carrión Gallardo, propietario de treinta (30) acciones, y Guillermo Pineda Romero, propietario de treinta (30) acciones, todas nominativas y de un dólar cada una. Dirige la sesión su presidente señor Luis Carrión y actúa como Secretario el señor Martin Ortiz Guerrero.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de SESENTA dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

**SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2017**

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Liquidador, señor Martin Ortiz Guerrero, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de gestión durante el ejercicio económico 2016, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor José Quintana Vera.

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte del Presidente señor Luis Carrión que se ratifique en el cargo al Sr. José Quintana Vera, lo cual es aceptado por la Junta.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta

siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las diecisiete horas ocho minutos. Para constancia suscriben los presentes

- f) Luis Orlando Carrión Gallardo - Presidente/Accionista
- f) Guillermo Pineda Romero - Accionista
- f) Martín Ortiz Guerrero - Secretario Ad Hoc

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de INMOBILIARIA COREMARI S.A.

  
**MARTÍN ORTIZ GUERRERO**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, octubre 23 de 2017